



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 05

Dirección

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# **COMUNICADO**

Se hace de conocimiento al público usuario, quienes amparándose en **la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, solicitan copias de diversos documentos de su interés, mercedo por parte de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UGEL.05-SJL-EA, la atención respectiva en los plazos previstos. Sin embargo, los interesados no recogen las copias solicitadas incurriendo en abandono de sus peticiones, lo que devendría en el archivo de su solicitud.

Asimismo, conforme a la Ley al SEXTO DIA (06) de haber presentado su solicitud, deben acercarse a la UGEL.05 ante el Responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de tomar conocimiento del número de copias que deben pagar para recabarlos el séptimo día (07) conforme a la Ley.

**Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
UGEL.05- San Juan de Lurigancho – El Agustino**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N.º 05

Dirección

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"